

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 30 de septiembre de 1972 por la que se nombra por concurso al funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado don José María Pulgar Martínez para cubrir vacante de su Cuerpo en el Gobierno General de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto pasado para la provisión de una plaza de funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, vacante en el Gobierno General de la Provincia de Sahara, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al funcionario del expresado Cuerpo don José María Pulgar Martínez —A02PG00692—, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de septiembre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 2808/1972, de 13 de octubre, por el que se dispone que don Carlos Fernández de Henestrosa y Le Motheux, Marqués de Villadarias y de la Vera, cese en el cargo de Embajador de España en Singapur, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de octubre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en disponer que don Carlos Fernández de Henestrosa y Le Motheux, Marqués de Villadarias y de la Vera, cese en el cargo de Embajador de España en Singapur, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de octubre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2809/1972, de 13 de octubre, por el que se dispone que don Angel Sagaz Zubelzu cese en el cargo de Embajador de España en la República Árabe del Yemen, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de octubre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en disponer que don Angel Sagaz Zubelzu cese en el cargo de Embajador de España en la República Árabe del Yemen, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de octubre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2810/1972, de 13 de octubre, por el que se dispone que don Nuño Aguirre de Cárcer y López de Sagredo cese en el cargo de Embajador de España en Chipre, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de octubre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en disponer que don Nuño Aguirre de Cárcer y López de Sagredo cese en el cargo de Embajador de España en Chipre, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de octubre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2811/1972, de 13 de octubre, por el que se designa Embajador de España en Jamaica a don Valentín Alejandro Alzina de Boschi, con residencia en Puerto Príncipe.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de octubre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en designar Embajador de España en Jamaica a don Valentín Alejandro Alzina de Boschi, con residencia en Puerto Príncipe.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de octubre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2812/1972, de 13 de octubre, por el que se designa Embajador de España en la República Árabe del Yemen a don Alberto de Mestas García, con residencia en Yeda.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de octubre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en designar Embajador de España en la República Árabe del Yemen a don Alberto de Mestas García, con residencia en Yeda.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de octubre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO